CONSORCIO
OBRAS JUDICIALES
NIT. 901.665.448-8

BERCLEY

CUMPLIMIENTO

ANEXOS 4 a 15

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 15**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 08/05/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100152BOG202605081036122

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

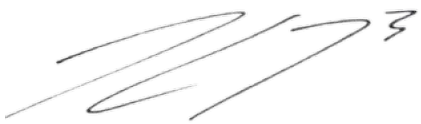
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 15**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 08/05/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES:

DESDE LAS 00:00 HS DEL 11/01/2023 HASTA LAS 24:00 HS DEL 04/06/2031, DE IGUAL MANERA SE ACLARA QUE LA DIRECION DEL CONSORCIO ES CR 61 N 100 - 68.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CERTIFICAN QUE CONOCEN LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 23/12/2025 .

SE ACLARA QUE LA SUSPENSION INICIA EL 24/12/2025

LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS HASTA LAS 24 HORAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD, SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS HASTA LAS 24 HORAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NO. 03 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0011 EMITIDO EN FECHA 05/03/2026 Y SEGUN ACTA DE REINICIO DEL 25/02/2026 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 09/02/2026 AMPLIACION DE SUSPENSION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 15**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 08/05/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP **3.706.536.914,40**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24:00 hs (11:59 pm) del 04/12/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP **4.942.049.219,20**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24:00 hs (11:59 pm) del 04/12/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP **3.706.536.914,40**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24:00 hs (11:59 pm) del 04/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP **6.177.561.524,00**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 24:00 hs (11:59 pm) del 04/06/2031

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 15**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 08/05/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 24:00 hs (11:59 pm) del 04/06/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 14**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 22/04/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/04/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100145BOG202604220831549

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 14**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 22/04/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/04/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CERTIFICAN QUE CONOCEN LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 23/12/2025 .

SE ACLARA QUE LA SUSPENSION INICIA EL 24/12/2025
LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS HASTA LAS 24 HORAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD, SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS HASTA LAS 24 HORAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NO. 03 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0011 EMITIDO EN FECHA 05/03/2026 Y SEGUN ACTA DE REINICIO DEL 25/02/2026 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 09/02/2026 AMPLIACION DE SUSPENSION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 14**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 22/04/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/04/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/12/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/12/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 0 hs del 04/06/2031

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 0 hs del 04/06/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 13**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100138BOG202603161641073

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 13**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD, SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS HASTA LAS 24 HORAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NO. 03 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0011 EMITIDO EN FECHA 05/03/2026 Y SEGUN ACTA DE REINICIO DEL 25/02/2026 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 09/02/2026 AMPLIACION DE SUSPENSION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 13**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 16/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/12/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/12/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 0 hs del 04/06/2031

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 0 hs del 04/06/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 12**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 09/03/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/03/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100121BOG202603091326316

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 6.113.247,18	COP 0,00	COP 0,00	COP 6.113.247,18	08/04/2026

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 12**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 09/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NO. 03 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0011 EMITIDO EN FECHA 05/03/2026 Y SEGUN ACTA DE REINICIO DEL 25/02/2026 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 09/02/2026 AMPLIACION DE SUSPENSION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 12**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 09/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/12/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.828.584,04

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/12/2026
Prima de la Cobertura : COP 2.436.775,27

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 04/06/2029
Prima de la Cobertura : COP 1.847.887,87

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 0 hs del 04/06/2031

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/06/2026, hasta las 0 hs del 04/06/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 12**

Referencia de Pago	0000050063961012
Valor Total a Pagar: $	6.113.247,18
Fecha límite de pago	08/04/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 12**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050063961012
Valor Total a Pagar: $	6.113.247,18
Fecha límite de pago	08/04/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000050063961012(3902)00000611324718(96)20260408

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 11**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 05/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100114BOG202603050838315

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

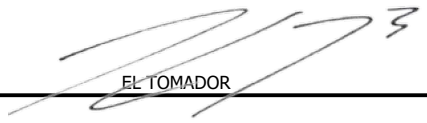
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 11**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 05/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE REINICIO DEL 25/02/2026 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 09/02/2026 AMPLIACION DE SUSPENSION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 11**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 05/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/03/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 05/09/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 05/09/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 05/03/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2026, hasta las 0 hs del 18/02/2031

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2026, hasta las 0 hs del 18/02/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 10**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 20/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 09/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100107BOG202602201053573

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 792.081,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 792.081,00	22/03/2026

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

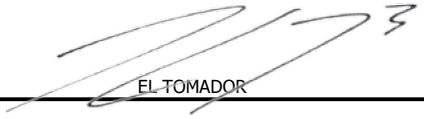
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 10**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 20/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 09/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 09/02/2026 AMPLIACION DE SUSPENSION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 20/02/2026 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 10**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 20/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 09/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 05/09/2026
Prima de la Cobertura : COP 206,95

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 05/09/2026
Prima de la Cobertura : COP 487.307,03

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 05/03/2029
Prima de la Cobertura : COP 304.567,02

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2026, hasta las 0 hs del 18/02/2031

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2026, hasta las 0 hs del 18/02/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 10**

Referencia de Pago	0000050063961010
Valor Total a Pagar: $	792.081,00
Fecha límite de pago	22/03/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 10**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050063961010
Valor Total a Pagar: $	792.081,00
Fecha límite de pago	22/03/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000050063961010(3902)0000079208100(96)20260322 - BANCO -

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 9**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 20/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100091BOG202602201017537

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 2.322.086,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 2.322.086,00	22/03/2026

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 9**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 20/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 22/12/2025 Y ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20/01/2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NO. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 18/08/2026
Prima de la Cobertura : COP 141,99

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 9**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 20/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/02/2031.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 18/08/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.326.824,86

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 18/02/2029
Prima de la Cobertura : COP 995.119,15

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2026, hasta las 0 hs del 18/02/2031

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2026, hasta las 0 hs del 18/02/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 9**

Referencia de Pago	0000050063961009
Valor Total a Pagar: $	2.322.086,00
Fecha límite de pago	22/03/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 9**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050063961009
Valor Total a Pagar: $	2.322.086,00
Fecha límite de pago	22/03/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000050063961009(3902)00000232208600(96)20260322 - BANCO -

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 8**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 19/12/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100084BOG202512191509117

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.238.897,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 1.238.897,00	18/01/2026

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 8**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 19/12/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y CONFORME A LA MODIFICACION NO. 02, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EN CONSECUENCIA, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, QUEDANDO ESTABLECIDAS SEGUN LO INDICADO EN LA SECCION DE AMPAROS .

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 04/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 21/02/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/09/2023 Y SEGUN MODIFICACION N°1 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 17/01/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)

- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)

- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)

- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- **COP 3.706.536.914,40**

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2026

Prima de la Cobertura : COP $365.576,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 8**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 19/12/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2026
Prima de la Cobertura : COP $487.435,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 31/12/2028
Prima de la Cobertura : COP $385.886,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2030

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 8**

Referencia de Pago	0000050063961008
Valor Total a Pagar: $	1.238.897,00
Fecha límite de pago	18/01/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	Identificación	NIT: 9016654488
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**63961 / 8**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050063961008
Valor Total a Pagar: $	1.238.897,00
Fecha límite de pago	18/01/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000050063961008(3902)00000123889700(96)20260118

- BANCO -

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES CL 93 15 59 OF 304 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9016654488 Teléf. 7433640	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	63961 / 7

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 04/11/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/11/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CALLE 72 NO. 7 – 96 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8000938163 Teléf. 2328525	NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CLL 72 NO. 7-96 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8000938163 Teléf. 3127011

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100077BOG202511041538426

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

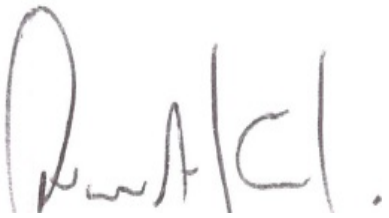
INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES CL 93 15 59 OF 304 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9016654488 Teléf. 7433640	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	63961 / 7

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 04/11/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/11/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2025 SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

DESDE LAS 0:00 HORAS DEL 11/01/2023 HASTA 23:59 DE 12/12/2030.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2025 SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA:

CUMPLIMIENTO: DESDE LAS 0 HS DEL 11/01/2023, HASTA LAS 24 HS DEL 12/06/2026

BUEN MANEJO DE ANTICIPO: DESDE LAS 0 HS DEL 11/01/2023, HASTA LAS 24 HS DEL 12/06/2026

PRESTACIONES SOCIALES: DESDE LAS 0 HS DEL 11/01/2023, HASTA LAS 24 HS DEL 12/12/2028

ESTBILIDAD: DESDE LAS 0 HORAS DEL 10/12/2025 HASTALAS 24 HS DEL 10/12/2030

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: DESDE LAS 0 HORAS DEL 10/12/2025 HASTA LAS 24 HS 10/12/2030

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:
** JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO C.C. 80.088.071 CON EL 5% DE PARTICIPACION.
** SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT.901.392.890-8 CON EL 29% DE PARTICIPACION.
** CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S. NIT.900.264.302-7 CON EL 33% DE PARTICIPACION.
** CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTV S.A.S NIT.900.852.166-4 CON EL 33% DE PARTICIPACION.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 12/06/2026

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	63961 / 7
CL 93 15 59 OF 304 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 04/11/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/11/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.	
NIT: 9016654488 Teléf. 7433640	NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

CARATULA

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 12/06/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 0 hs del 12/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/12/2025, hasta las 0 hs del 10/12/2030

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/12/2025, hasta las 0 hs del 10/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 6**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/08/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION SIN VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
05000639610006*BOG202508011304419

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 6**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/08/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2025 SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA:

CUMPLIMIENTO: DESDE LAS 0 HS DEL 11/01/2023, HASTA LAS 24 HS DEL 12/06/2026

BUEN MANEJO DE ANTICIPO: DESDE LAS 0 HS DEL 11/01/2023, HASTA LAS 24 HS DEL 12/06/2026

PRESTACIONES SOCIALES: DESDE LAS 0 HS DEL 11/01/2023, HASTA LAS 24 HS DEL 12/12/2028

ESTBILIDAD: DESDE LAS 0 HORAS DEL 10/12/2025 HASTALAS 24 HS DEL 10/12/2030

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: DESDE LAS 0 HORAS DEL 10/12/2025 HASTA LAS 24 HS 10/12/2030

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)
- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)
- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/06/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 6**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/08/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/06/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/12/2025, hasta las 24 hs del 10/12/2030

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/12/2025, hasta las 24 hs del 10/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 5**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 21/02/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100053BOG202502211706039

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 5**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 21/02/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

ESTABILIDAD DE LA OBRA: VIGENCIA DESDE 10/12/2025 HASTA 10/12/2030
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: VIGENCIA DESDE 10/12/2025 HASTA 10/12/2030

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)
- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)
- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/06/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/06/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/12/2025, hasta las 24 hs del 10/12/2030

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 5**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 21/02/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 10/12/2030.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/12/2025, hasta las 24 hs del 10/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 4**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 06/02/2025.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/02/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 12/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0063961 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA **CALLE 72 NO. 7 – 96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 2328525**	**NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** **CLL 72 NO. 7-96** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8000938163** **Teléf. 3127011**

MODIFICACION SIN VALOR
Coaseguro Aceptado - Compañia Líder : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Póliza No.: -100240470

CODIGO DE VERIFICACION :
050006396100046BOG202502061242051

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
C & S SEGUROS LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 4**
CL 93 15 59 OF 304 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 06/02/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 12/12/2030.	
NIT: 9016654488 **Teléf. 7433640**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LAS COMPAÑIAS CONOCEN Y ACEPTAN LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES EN EL CUAL LA EMPRESA CONSTRUVAL INGENIERÍA SAS, CON NIT. 900.264.302-7 CEDE SU POSICIÓN CONTRACTUAL A LA EMPRESA ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703 9 POR LO QUE EL TOMADOR DE LA POLIZA: CONSORCIO OBRAS JUDICIALES QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)
- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)
- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR (CESAR).

EL CONSORCIO OBRAS JUDICIALES ESTA CONFORMADO POR:

- ICS GROUP SAS NIT: 900.833.703-9 (PART. 33,0 %)
- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS YTV SAS NIT: 900.852.166-4 (PART. 33,0 %)
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 901.392.890-8 (PART. 29,0 %)
- JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO CC: 80.088.071 (PART. 5,0 %)

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/06/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.942.049.219,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/06/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.706.536.914,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/01/2023, hasta las 24 hs del 12/12/2028

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO OBRAS JUDICIALES **CL 93 15 59 OF 304** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9016654488** **Teléf. 7433640**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**63961 / 4**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 06/02/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 12/12/2030.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0063961 / 000**

CARATULA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 12/12/2025, hasta las 24 hs del 12/12/2030

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 6.177.561.524,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 12/12/2025, hasta las 24 hs del 12/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I